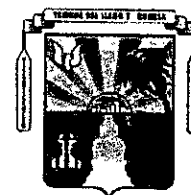




MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO GUILLERMO NIÑO MEDINA
NIT. 800.126.116 -1



ACTA No. 7 DE INICIO DEL CONTRATO No. 7 DE 2026

CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN No.7 del 10 de julio de 2026

CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GUILLERMO NIÑO MEDINA

CONTRATISTA: INGEAGHER SAS

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO NIÑO MEDINA, EN LAS SEDES PRINCIPAL Y PRIMAVERA, CONSISTENTE EN LA LIMPIEZA Y ADECUACIÓN DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS, REPARACIÓN DE CUBIERTAS, CAMBIO DE CIELORRASOS DETERIORADOS, MANTENIMIENTO DE BATERÍAS SANITARIAS, CAMBIO DE GRIFERÍAS, REPOSICIÓN DE LUMINARIAS, REPARACIÓN DE FISURAS Y GRIETAS, Y ADECUACIÓN DE UN ESPACIO INSTITUCIONAL MEDIANTE DEMOLICIÓN DE MUROS Y ADAPTACIÓN DE UNA OFICINA COMO SALÓN DE CLASES, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE SEGURIDAD, FUNCIONALIDAD Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 20.300.000.00

ANTICIPO:

PLAZO DE EJECUCION: 15

FECHA DE INICIO: 10 de julio de 2026

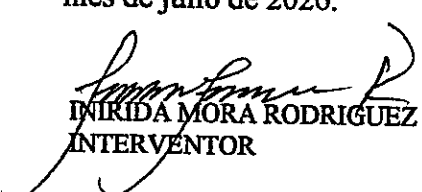
FECHA DE TERMINACION: 25 de julio de 2026

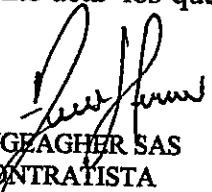
En Villavicencio, a los 10 días del mes de julio de 2026, se reunieron el Señor INGEAGHER SAS como contratista y INIRIDA MORA RODRIGUEZ como interventor con el fin de INICIAR el contrato 7 de 2026, de acuerdo los lineamientos de la minuta del contrato, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el Interventor verifiko la existencia del estudio de coveniencia y oportunidad elaborado por la dependencia respectiva y aprobado por el Consejo Directivo.

SEGUNDA: Que a partir de la firma de la presente acta, se da inicio a las actividades de ejecución del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 10 días del mes de julio de 2026.


INIRIDA MORA RODRIGUEZ
INTERVENTOR


INGEAGHER SAS
CONTRATISTA